

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAMANÁ, CALDAS**

FIJACIÓN EN LISTA ELECTRÓNICA

TRASLADO DEL ARTÍCULO 110 Y 370 DEL C.G.P.

PROCESO:	Responsabilidad Extracontractual
DEMANDANTE:	José Ariel Grisales Obando
DEMANDADO:	Transporte Mico de la Costa LTDA, Luis Alberto Vásquez Sánchez y Seguros del Estado S.A.
RADICADO:	2022-00279-00

TRASLADO: DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO A LA PARTE DEMANDANTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 110 Y 370 C.G.P., se corre traslado de las excepciones presentadas por la parte demandante a la contraparte por el término de CINCO (5) DÍAS.

El señalado término corre así:

FIJACIÓN: 13 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.

DESFIJACIÓN: 13 de diciembre de 2022 a las 6:00 pm

TÉRMINO: 14, 15, 16, 19 de diciembre de 2022 y 10 enero de 2023 (Nota:
Vacancia judicial del 20 de diciembre 2022 al 09 de enero de 2023)

**JUAN FERNANDO GÓMEZ MORENO
SECRETARIO**